

Imprimir

Introducción

El presidente acaba de anunciar, el 3 de septiembre, su propuesta de financiar el sistema de transporte público con las tarifas del servicio de energía eléctrica.

Vamos a analizar la viabilidad económica de esta propuesta. Son dos los parámetros para estudiar. Primero cuántos son los viajes anuales y segundo cuánto es el consumo final de energía eléctrica, total y por sectores.

Consumo de energía eléctrica en 2021 por sectores

Según el balance energético que publica UPME, en 2021, última información disponible, el consumo final de energía eléctrica por sectores se muestra en el cuadro 1. Del total de 66.453 GWh, 24.210 GWh corresponden al sector residencial, el 36, 43%, seguido por los sectores comercial & público con el 24,6% y la industria con el 21,7%, para un total de 82,73%. El resto corresponde a los sectores minero, agropecuario y otros sin identificar.

En el sector residencial, los hogares de los estratos 1, 2 y 3 explican el 80,0% del consumo, que para 2021 sería de 19 368 GWh. Este consumo no hay que considerarlo para los cálculos que se harán a continuación. Igualmente, habría que restar los consumos de los hospitales, del sector educativo y del sector agropecuario.

Los consumos de los hogares 1, 2 y 3 están subsidiados y nadie pensaría en colocarles cargas. Quedan los consumos de los hogares de los estratos 4, 5 y 6, de los cuales los dos últimos tienen un sobre costo de 20%, y los sectores industrial, comercial, público, agrícola y minero.

Viajes en transporte público urbano

Por otra parte, con base en la encuesta de transporte urbano del DANE de julio de 2023, para 15 áreas metropolitanas, se estima que habría en año completo 3 billones de traslados por

buses urbanos, para llegar a cerca de 4 billones en el total nacional. Con una tarifa promedio por pasajero de 3.000 pesos, daría un recaudo de 12 billones de pesos.

Consumo de energía eléctrica para ser recargado

EL consumo de energía eléctrica objeto de una sobretasa, tomando las cifras de 2021, eliminando el consumo de los estratos 1, 2 y 3, de los hospitales y del sector educativo, se estima en 46.000 GWh, lo que daría que habría que aumentar las tarifas eléctricas en 261 pesos por kilovatio hora para financiar todo el sistema de transporte de pasajeros urbanos del país.

Aquí se ha considerado todo tipo de consumo, excepto los mencionados. Ahora, pensar que con un cargo adicional para los usuarios de los estratos 4, 5 y 6 se puede subsidiar el transporte público urbano para una tarifa cero es totalmente inconcebible, solamente cubriría el 10% del valor del pasaje.

No es conveniente la propuesta del presidente

El consumo promedio de los hogares depende de la región, si es de tipo caliente, frío o leve. Para el conjunto de usuarios de Bogotá de los estratos 5 y 6, con consumos promedios mensuales de 250 kilovatios-hora, esto significaría un pago adicional en la factura mensual de 65.250 pesos, un recargo de casi 30 por ciento que no tiene sentido, que sumado al recargo actual de 20% significa que estos usuarios residenciales pagarían una tarifa 50% más alta que el costo real de un kilovatio-hora, dando lugar a una de las mayores tarifas de energía eléctrica del mundo para los usuarios residenciales de los estratos 4 a 6. En regiones como la costa atlántica el recargo en pesos sería mayor, con tarifas de energía eléctrica ya de por sí hoy muy altas.

Según GlobalPetroPrices, de diciembre 2022, Colombia estaba en el puesto 130, esto es con las tarifas más altas para los hogares de 191 países. Con la propuesta del presidente Gustavo Petro pasaríamos al puesto 120, absurdo en un país que genera hasta 80% con hidroelectricidad. Sin embargo, al considerar el valor promedio de la tarifa para los hogares

de los estratos 4, 5, y 6 pasamos al puesto 135. Si ya no somos competitivos hoy por tarifas altas de energía eléctrica menos lo seremos con un incremento en las mismas de 30% o más.

Similar raciocinio se sigue para los sectores productivos que significarían recargos absolutamente altos, especialmente para los intensivos en energía eléctrica como la industria de alimentos, volviendo a un recargo mayor del 20% que se había eliminado para hacer competitivo nuestro sector industrial.

Todo esto significa que se estaría produciendo un incremento en las tarifas eléctricas de 30%, con precios por encima de los costos de producción que contradice los argumentos del gobierno que se debe cobrar según costos reales. El tema del consumo de gasolinas en el sector transporte me ha llevado a estudiar con más detalle la estructura de los vehículos en Colombia por tipo y combustible. Realmente, la discusión ha sido muy incompleta y sesgada por parte del gobierno, los ortodoxos y los medios de comunicación que desinforman todos los días.

Pero, estos cálculos se basan en la situación actual, porque el gobierno anuncia que va a aumentar el precio del ACPM de 9000 pesos hoy a 17.000 pesos el galón, un incremento de 89% que impactará en las tarifas del transporte urbano así que el incremento en las tarifas del servicio eléctrico deben ser mayores para financiar otros 3 billones de pesos, de tal manera que para los hogares 4, 5 y 6 el sobrecosto pasaría de 62.250 calculados anteriormente a unos 80 000 pesos por kilovatios-hora por mes y para los sectores productivos el impacto sería mayor, por supuesto.

En definitiva, la propuesta del presidente no tiene validez económica. Si se quiere subsidiar el transporte público, la mejor manera es hacerlo a través de los presupuestos municipales, departamentales y nacional.

Conclusión

Señor presidente, su propuesta lanzada al aire sin ningún estudio no tiene ninguna viabilidad económica. El asunto no es técnico como dice equivocadamente el ministro de Transporte

que no hace sino repetir como un loro lo que dice él presidente. Le recomendaría al presidente y al ministro de Transporte estudiar sus ideas antes de presentarlas a la opinión pública.

Hoy se están aumentando los precios de los combustibles, ahora se propone aumentar los del servicio de energía eléctricas, a este ritmo mañana se propondrá aumentar las tarifas del agua y después los de las telecomunicaciones y aseo.

Diego Otero Prada, Presidente de la Asociación de Economía Crítica-ACECRI y miembro de Número de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

Foto tomada de: El Colombiano